CONSTANCIA. Chaparral, 17 de noviembre de 2020. Inhábiles los días 14-15-16 de noviembre de 2020. En la fecha pasa a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	$	550.000,00
NOTIFICACION (flo.83)	$	9.500,00
NOTIFICACION (flo.89)	$	9.500,00
NOTIFICACION (flo.99)	$	10.000,00
NOTIFICACION (flo.103)	$	10.000,00
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	$	589.000,00

SON:QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 17 de noviembre de 2020

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diecisiete de noviembre de dos mil veinte

REF.: 73168400300120190010 30

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el art.366 numeral 1)Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA